



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Distrito Judicial de Buga
Juzgado de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple
Tuluá - Valle del Cauca



ESTADO ELECTRÓNICO No. 077

RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA
76-834-41-89-001-2018-00374-00	Ejecutivo	Yimi Linsel Pérez Marín	Orli Alfredo Vásquez	03-junio-2021 
76-834-41-89-001-2021-00131-00	Pertenencia	José William Moreno Pérez		03-junio-2021
76-834-41-89-001-2021-00142-00	Ejecutivo	Banco Coomeva S.A		03-junio-2021
76-834-41-89-001-2021-00182-00	Ejecutivo	Robert Tulio Rojas Salazar		03-junio-2021

Nota: Para ver las providencias haga click sobre el icono pdf 

Fecha de fijación: junio 4 de 2021

NOTA : la suscrita se permite informar que **todos los expedientes relacionados** en el estado se encuentran en formato virtual y a disposición de las partes, por lo que aquellos procesos en los que se encuentra sin integrar el contradictorio **NO CUENTAN CON LA PROVIDENCIA** a notificar; se aclara que la misma puede ser consultada en el expediente a través del acceso otorgado, no obstante lo anterior, si no cuenta con él, por favor informe al correo j01pccmtulua@cendoj.ramajudicial.gov.co efectos de permitirselo.

Firmado Por:

YENY MARIBEL QUICENO TAMAYO
SECRETARIA
SECRETARIA - JUZGADOS PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MÚLTIPLES
DE LA CIUDAD DE TULUA-VALLE DEL CAUCA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ce3b30fa1f765b1f928eca51f011173c77db3afcd3136f3f582bff8f0340919e**
Documento generado en 03/06/2021 03:17:16 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>